Mártes 1º de Setiembre de 1885 — Buenos Aires — Número suelto: 2 centavos — AÑO II—Núm. 500

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

BIBLIOTECA BS. AS.

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital . . . $ m/n 0 60
Provincias . . . » 0 75
Exteriores . . » 1 08
Número atrasado » 0.05

ADMINISTRACION

Se reciben avisos hasta las 6

110—CUYO—110

DR. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Rioja, Agosto 31.—A FIGARO.—El Dr. Estaurófilo Nieto, redactor de *La Defensa*, dirijióse á la direccion de *La Rioja Moderna*, avisando su separacion por no asumir responsabilidades ajenas.

El rochismo pierde un agente activo.

Reunióse la Junta para insacular conjueces inscripcionales. Cometiéronse irregularidades.

No obstante, el triunfo es seguro.—*J. E. Malbran*, Director de *La Rioja Moderna*.

—

Rosario, Agosto 31.—A FÍGARO—Ya dí conocimiento á ese diario de los sucesos de ayer en San Lorenzo. Acaban de reducir á prision al coronel Córdoba que desde anoche á las 7 p. m. se encontraba en esta paseándose públicamente y que en la ofuscacion que tiene la autoridad, no lo habia visto hasta ese momento, en que le ordenaron se presentara á la policía, haciéndolo acompañar con una comision de la misma.

Anoche salió de esta parte del piquete á perseguir al Coronel Córdoba, precisamente en el momento en que se encontraba él en el café mas concurrido de esta ciudad narrando á sus amigos los sucesos de ayer.—*Corresponsal.*

—

Baradero Agosto 30.—*Al Dr. Norberto Quirno Costa, Presidente del Comité de la Provincia.*—Anoche tuvo lugar una reunion de vecinos con objeto de fundar un Club político que sostendrá la candidatura del Dr. Juarez Celman para la futura presidencia de la República. Dicho Club se denominará «Club Liberal del Baradero», habiéndose resuelto por unanimidad nombrar Presidente Honorario á Vd. y al señor Antonino C. Cambaceres. Los felicito.—*Santiago Galicia.*

—

Rosario, Agosto 31.—*Al Dr. M. Juarez Celman.*—En este momento recibo órden de presentarme á la Policía. Probablemente se me constituirá en prision por el delito del nuevo acto de adhesion á su candidatura efectuado ayer en San Lorenzo.—*Silverio Córdoba.*

De actualidad

Ayer se sentia ruidos extraordinarios por el lado de la Bolsa: era dia de liquidacion.

Por ahí quedó un tendal de corredores que no pudieron arreglar sus *diferencias*.

Pero no se cuenta de uno solo que haya mordido el cañon de una pistola ó se haya tirado por un balcon.

Y para qué? Con no pagar á nadie, quedan las cuentas de uno arregladas con todo el mundo.

Sobre todo, es tan antigua, tan ordinaria, tan de mal tono la costumbre de matarse por cuestiones de decoro!

Mejor es seguir viviendo así: hoy te la pego, hermano, y mañana me la pegarás tú á mí.

Que no haya trajedias!

Por último, demasiado sabian los compradores y vendedores que vendian y compraban una cosa que no existe.

Por qué habian de tomar á mal estos ni aquellos una falta de cumplimiento de los compromisos contraidos?

Yo, vendedor de oro para fin de mes, sabia de antemano que no habia en el pais el oro que estaba vendiendo;—y tú, comprador de oro, sabias la misma cosa sobre lo que estabas comprando.

Imagínaos que, durante el mes, se ha comprado y vendido para ayer la enorme suma de *cuarenta millones de pesos nacionales.*

Y cuál es aquel que ignora que, recogiendo todas las monedas de oro, plata y cobre que hay en la República, y aun los aros de las chinitas y los anillos de compromiso de los compadritos, no hay en el país cuarenta millones?

Luego las operaciones eran originariamente falsas.

Luego se reducian las famosas *operaciones de bolsa* á un simple juego de azar (con [illegible]bilidad y aun de la desvergüenza), que no vale mas que el juego de la *taba*, los dados, ó la ruleta, que la Policía persigue como inmorales y corruptores.

Se trataba de apostar *la diferencia*: yo apuesto á que el 30 el oro sube—yo apuesto á que el 30 el oro baja.

Y aquí viene el afan de hacer subir ó bajar el oro para ganar ó no perder *la diferencia!*—afan que pagamos todos los que no concurrimos á la Bolsa.

Esto es lo cierto: en este jueguito solo perdemos los que no jugamos.

Si un jugador pierde, no paga;—y santas Páscuas!

Pero, los que no jugamos, pagamos cobre sobre cobre, en las pequeñas necesidades de la vida, el precio artificial que en la Bolsa se dá al oro.

Y al pagar, nos preguntamos: ¿por qué cierra la Policía las casas de juego, donde cada concurrente no pierde mas que lo suyo?

Que responda quien deba ó quien pueda!..

Procacidad

Algun periódico habia dicho que FIGARO es «el diario mas procaz» de cuantos se publican en la Capital.

Contestando, establecimos la diferencia que hay entre la procacidad y la acusacion.

Por este medio, dejamos demostrado que *El Diario* (que es el periódico que aludimos), no nosotros, era el realmente precoz.

Aquí tenemos la confirmacion de lo dicho entonces. Trascribimos de su editorial de ayer titulado *Es una victima*:

«El Presidente, á estar á lo que dice la «prensa de oposicion, es el gobernante mas «audaz y mas falso que hemos tenido—es el »autor de las imposiciones vergonzosas que «se sufren en las provincias, donde se «emplea como arma política desde la disolu«cion de las reuniones pacíficas hasta la «barbárie oficial—es el autor de los increi«bles é inconfesables despilfarros que han «traido la bancarrota del gobierno—es el «introductor de la inmoralidad administra«tiva que se conoce—es, en fin, un verdade«ro modelo de gobierno sin escrúpulos.»

Eso es la procacidad.

Por ese lenguaje hemos llamado al *Diario*, con aplauso de sus numerosas víctimas y aun de los indiferentes, *la poisonnière de nuestra prensa*. Es realmente una recobera, una vendedora de pescados.

Parar un transeunte y echarle encima una andanada de palabrotas tales como pícaro, ladron, asesino, infame, miserable, canalla, etc., sin precisar un solo hecho, no es *acusar*.

FÍGARO procede de otro modo.

Toma uno de esos grandes ladrones públicos de La Plata, uno de esos pobretes del 80 que no tenian con qué pagar los cigarros que fumaban y que hoy, sin haber trabajado en nada ni heredado un peso, poseen una fortuna colosal, y lo presenta al público diciendo: Este hombre, en tal dia, en tal parte, con tales circunstancias, ha robado esto, ha robado aquello otro, ha *ganado* tanto en este ó aquel *negocio* desdoroso, etc.

Esto es *acusar*.

Aquí no hay procacidad.

Ladron, es la única voz española que sirve para designar la persona del que ha tomado lo ageno, del que ha *robado*.

Está claro así?

Que no insistan, pues!

¡Va pelota!

—Si, señores! los situacionistas están profundamente divididos!—de un lado, Juarez y los suyos que no quieren á Pellegrini en el Ministerio de la Guerra; del otro, el Presidente y los íntimos de Pellegrini que lo quieren á toda costa! . . . Y sobre este motivo escriben cien canciones ó habaneras mas ó menos pavas ó disgustantes.

Benditos de Dios!—no han alcanzado todavía á comprender cuánta verdad práctica contiene aquel refran que dice: *Dios los cria y ellos se juntan.*

No es posible—porque no es lógico—dividir á los que naturalmente se han juntado.

Tienen que marchar siempre unidos.

Rocha, D'Amico, Lainez, Jovita, Carboni y qué sé yo cuántos otros, han sido criados por Dios y se han juntado por virtud de sus propias inclinaciones.

Que los separe el Diablo!

Es lo que tiene de misteriosa esta curiosa ley de las afinidades electivas.

Roca, Juarez, Cambaceres, Pellegrini, etc., personas decentes, honorables, bien intencionadas, amantes de su pais, tambien están unidos por un noble propósito comun.

Por qué habian de separarse?

Separar los buenos unidos por un buen fin, es tan difícil como separar los malos unidos por un fin inconfesable.

Quién seria capaz de producir una division entre los miembros de la Banda Yankee que se ha apoderado de los destinos y del dinero de la Provincia?

Nadie? Pues no espereis una division entre los hombres de bien que dias mas tarde ó dias mas temprano conseguirán redimirla de ruinoso y oprobioso tutelaje!

Ya empiezan

Empiezan los compadrones del localismo á agradecer el dinero que les dan, asesinando.

La correspondencia que se nos remite de Quilmes, publicada en la segunda página, instruye de un nuevo crímen cometido con toda premeditacion.

La guerrilla de la revolucion localista, por lo que se vé, es el asesinato.

Buen camino, pero muy resbaloso para el Dr. Rocha.

Si sus partidarios empiezan así, no es difícil prever cómo concluirán.

El caudillo localista adquirirá un nuevo título á la consideracion pública, despues de los que hace pocos dias puso de manifiesto la carta del Redactor de *El Pueblo.*

Ahora sí que el prestigio se completó.

Despues de los sucesos de San Nicolás, debidos á las autoridades que sirven los intereses del Dr. Rocha; despues de las denuncias hechas por los mismos rochistas que se separan avergonzados de los clubs, esponiendo las causas de su separacion; despues de la exhibicion de las columnas de números, que representan despilfarros enormes, debia llegar el asesinato á mano armada, á vista y paciencia de las autoridades *rochenses*, para completar el cuadro de miseria moral, y para dar la última mano á la filiacion política del Dr. Rocha.

Hé ahí al hombre: Jefe de la política mercantil, del oficialismo *platense*, del estrecho localismo, y por último de los compadrones que asesinan en Quilmes hoy, en toda la República mañana, si la ley no se interpone entre las víctimas y los verdugos.

Dicen que andas en la *buena*,
No te se vaya á acabar,
Que la impunidad del crímen
Muy poco suele durar.

Se va

Cuando empezó *El Orden* á solicitar lectores, parecia bien portado, y llegamos á suponer que no le faltarían algunos aficionados, ya que nó por sus ideas políticas, á lo menos por estar impreso en tipo nuevo y en un papel regular.

A los pocos dias, nos pareció atacado de una repentina dolencia, muy comun en los diarios grandes: presentaba síntomas de *zoncera* aguda.

Desde entonces, sea porque los médicos que lo trataban no fuesen aventajados, ó porque el mal sea incurable, el hecho es que el enfermo parece que se vá.

El artículo que publica ayer es como para tenerle lástima.

Llega á tal estremo su pesadez, y es tan clara su pobreza, que ni el político mas ignorante se atreveria á firmarlo.

Que dirá el Dr. Irigoyen, cuando lea semejante *macaneo?*

Esclamará oprimiéndose la cabeza entre las manos:

—En que poder, señor, he dejado mis esperanzas!

Me roban el dinero; me echan por tierra todos miz trabajos!

Y tendrá razon D. Bernardo.

El que escribió el artículo de *El Orden*, de ayer, no sabe lo que hace: es un amigo temible.

Con que el Dr. Juarez Celman, no es ni siquiera candidato?

Riquísimo!

Y á quién aclama la opinion pública, *papanatas?*

No hay mas candidato que el doctor Juarez Celman, debió decir, para decir verdad.

Mientras nuestro candidato vé celebrar las numerosas reuniones de sus partidarios des de las parroquias de la Capital Federal, hasta el último pueblo de la República, otros candidatos andan de peregrinos al cohete, y *El Orden* no halla lectores, ni gratis, porque no responde á nada, ni sirve para nada.

Si no está loco, está agonizando, el diario mas bobo del país.

Anoten

Otra mano de pintura para el cuadro de la política rochista, es la que se halla en la nota siguiente:

«Azul, Agosto 23 de 1885.

Al Señor Presidente del Comité Autonomista Nacional, Don Matias B. y Miñana.

He recibido la nota de ese Comité en que se me hacen cargos por la inasistencia á sus sesiones, pidiéndome al mismo tiempo manifieste si estoy ó no dispuesto á desempeñar el cargo de Secretario con que se me ha querido honrar.

Esta resolucion me obliga á una esplicacion [illegible] conocer mi modo y al mismo tiempo á hacer [illegible]ecto á la política militante.

de apreciar los hechos con resp[illegible]

La amistad muchas veces nos lleva al sacrificio, y gustosos nos sacrificamos, cuando es en bien de los amigos ó de la comunidad.

La amistad, pues, que me liga con el Sr. Presidente, me hizo aceptar tácitamente el puesto de Secretario; pero á pesar de todo me acuso de mi flaqueza por no haber renunciado el cargo antes de ahora.

Sin embargo, estoy en tiempo y debo declarar que ni antes ni hoy he pertenecido ni pertenezco al partido Rochista, á pesar de haber figurado como Secretario de ese Comité, razon por la que no he asistido á las sesiones del mismo ni he llevado á cabo ningun trabajo.

Sin declararme partidario de tal ó cual candidato, he mirado al partido Rochista como una calamidad para el país, como lo ha declarado el General Mitre, y he lamentado y lamento que muchos de mis amigos se hayan afiliados á ese bando político representado por la escoria de la sociedad argentina, con raras escepciones.

He lamentado sinceramente el error de mis amigos y hasta he querido acompañarlos en el sacrificio; pero me he detenido ante el espectáculo bochornoso que ofrece al país ese grupo de hombres ambiciosos que han dado en llamarse *Partido Rochista*, y que para conseguir sus funestos propósitos echan mano de todos los malos elementos que en cambio de un puñado de oro se ofrecen á cada paso.

Mi dignidad y mis propias convicciones no me permiten hacerme solidario de los actos escandalosos de un partido que está considerado en el país como una calamidad, y si ese Comité no toma la resolucion que me ocupa, hubiese presentado mi renuncia indeclinable del puesto de Secretario, como hoy lo hago.

El hombre honrado, el hombre que en algo se estima, se cree ofendido y con razon, cuando se le dá el calificativo de Rochista, y me creería injuriado si así se me calificara.

El hombre honrado no puede secundar los propósitos de un individuo de la talla de Rocha, á quien el valiente publicista don Epifanio Martinez no solo le ha dicho en *El Pueblo* ladron, sino que descubre sus estafas y robos.

El hombre decente en la localidad, no puede pertenecer al *Partido Rochista*, donde para su escarnio se le ha impuesto la funesta personalidad de Ingersoll C. Brown, como si no hubiesen hombres de alguna representacion capaces de regir con honradez los destinos del pueblo.

El hombre decente no puede confundirse con la crápula, pues aquí para saciar la ambicion desenfrenada de Brown, se quiere anular la importancia de un vecino y empleado honrado como don Eduardo Plot, que hace verdadero honor al titulado *Partido Rochista.*

Por estos fundamentos, no puedo ni debo permitir que mi nombre figure entre los enemigos de la patria, y el Sr. Presidente se ha de servir aceptar mi renuncia indeclinable del puesto de Secretario.

Con tal motivo, saludo al Sr. Presidente con mi consideracion distinguida y respeto.

Abel Ramallo.

Suscricion Marcos Paz

Suma anteaior.	$ m/n. 2.040
Temistocles Obligado. . . .	20
Laurentino C. Mejías	10
Nicolás J. Mejías Videla. . .	5
Otto E. Recke.	5
Luis M. Ghiglione.	5
N. Barcena.	5
Victoriano Albornos	5
Francisco Vincenzi.	5
José Berisso.	15
Total.	$ m/n 2.115

COSAS DE CASA

El Pueblo de Mercedes trae de FÍGARO el articulo literario intitulado *Dispersion.*

La Montaña trae de FÍGARO la poesía intitulada *Alegórica*, y el artículo intitulado *Cosas electorales.*

La Rioja Moderna, el artículo intitulado *Olímpides E. Pereira.*

La Discusion tiene el artículo *Lo ostensible.*

El Libre del Sud trae nuestro artículo crítico intitulado *Tenemos mujer.*

—

Uno de los redactores de *La Crónica* publicó un aviso pidiendo una sirvienta. *La Lechuza* no sabia quien habitaba en la casa

indicada en el aviso, y... véase lo que dice *La Crónica;*

«Nuestro colega *La Union* se ha hecho por fin acreedor á nuestro agradecimiento.

Alguna vez nos habia de tocar la suerte.

Entre los avisos que *La Union* corta diariamente de los otros colegas, para hacer creer que álguien publica avisos en la *Union* tocó la suerte á un aviso en que se pide una sirvienta para la calle Rivadavia 96.

Mucho agradecemos al colega su insercion gratuita, previniéndole que puede retirarlo porque ya tomamos servicio.

Qué pillada, eh?»

Un capataz de conventillo, aspirante á *pichon político*, se deslengua en el tono que su *calestra* le permite, contra el Director de Fígaro.

El hombre se llama por apodos: José T. Arguello Gomez.

Fué *juarista*, mientras solicitaba dinero, que no le quisieron dar, porque los *juaristas* están suscritos para sostener el asilo de mendigos, y no dan limosna á los que se escapan del establecimiento de caridad.

Se acercó á Rocha quien le dió algunos pesos, y cree pagar el regalo escribiendo estupideces, ó tal vez prepara un *chantage* contra el señor Posse. Hé ahí todo.

No le dará ni medio. No se moleste.

Ha llegado de Tucuman, á donde fué nombrado catedrático de literatura, el Dr. D. T. Montes.

Los vecinos de Chivilcoy preparan una reunion para constituir un centro y proclamar la candidatura del Dr. Juarez Celman.

VARIEDADES

Orígen

Hasta hoy lo que se llamó muerte, no era otra cosa que una nueva faz de la vida, que á pesar de sus variadas metamórfosis, no volvia al estado originario de eterizacion.

Por medio de los hornos de cremacion, que los actuales progresos científicos acaban de perfeccionar, la muerte es realmente la desaparicion de toda la existencia animal, que vuelve á su principio etéreo y terroso.

El paganismo quemó los muertos; pero su sistema dejaba fragmentos sin destruir: que daba un gérmen de vida animal.

El sistema moderno es completo.

La vida vuelve á su orígen.

Véase lo que dice de la cremacion un testigo competente:

«La cremacion á que asistí es la segunda que se hace en el nuevo aparato. El cuerpo es el de una señora de 70 años de edad. El aparato se parece, en grandes proporciones, á los hornos Wiesneg, de tierra refractaria, que sirven para las incineraciones en los laboratorios de química.

En el subsuelo está el aparato de hierro que sirve para destilar la leña, de la que se estrae ese gas que los cocineros llaman *espíritu de madera*. Este gas, mezclado con el aire, produce una llama pura, clara, desprovista del carbono que colora al gas de alumbrado.

Estamos colocados en la cámara de cremacion, frente al aparato. A la izquierda, detrás de una gran cortina negra, se encuentra un pequeño vagon, de un metro de altura, sobre una placa de palastro de bordes levantados.

Un cortinado lo cubre todo. Se colocan en él las coronas y las guirnaldas de flores. El cadáver está invisible.

La cortina se abre, el vagon resbala sobre pequeños rieles, y se detiene delante de la boca del horno. Una cuerda atada á la estremidad de la placa, y que se envuelve en un tornillo sin fin, envía suavemente al aparato la placa y el cadáver, que se deslizan sobre ruedas.

La puerta vuelve á cerrarse. Todo se halla con la mayor decencia.

Son las 4 y 25. En un costado del aparato se han dispuesto tres grandes agujeros para observar la operacion que puede ser seguida en todas sus fases. Como este sistema es completamente nuevo, voy á describir lo que he visto, pero seca y brutalmente, á la manera del cirujano que diseca.

La llama horizontal, brillante, transparente, envuelve el cadáver. El sudario se incendia. La nariz se señala, así como la forma del cuerpo.

4 y 30. El vientre se hincha; la piel se arruga y forma surcos; poco á poco desaparece la piel del rostro.

4 y 35. El cráneo está desnudo; pueden distinguirse sus hendiduras; las carnes del pecho comienzan á carbonizarse.

Mirando por la grande abertura del fondo, se distingue el cadáver á lo largo. Se escucha el fragor de las carnes que se asan.

4 y 40. La carne que cubre el pecho está quemada; se descubren las costillas; girones de piel, no calcinados aun y pegados al cadáver, flotan ligeramente en la corriente de fuego, como un lienzo agitado por la brisa. Se diseñan los huesos de las piernas.

4 y 50. Las partes carnosas han desaparecido. Las costillas se conservan bajo la accion del fuego. El vientre se vé aun

4 y 55. El cráneo cae convertido en polvo. Es la parte del cuerpo que desaparece primero.

El corazon, al contrario, resiste hasta lo último. Se contrae, se rodea de una envoltura de carbon que cuesta desmenuzar á pesar del inmenso calor. Con los antiguos aparatos se le encontraba á menudo intacto.

5 y 5. La carne está destruida, esceptuando el hígado, las entrañas y el corazon.

5 y 10. Los huesos del pecho caen. Se distinguen claramente los pulmones, que parecen grandes esponjas de amianto en combustion, con sus penetraciones interiores. De tiempo en tiempo se desprenden partículas doradas.

5 y 20. Los huesos han caido, y toda la accion de las llamas se concentra sobre los pulmones y el corazon. Esos órganos se contraen y desaparecen poco á poco.

5 y 30. Las llamas se hacen por completo transparentes y lamen tranquilamente la osamenta; las chispas saltan de uno y otro lado, como esos fuegos artificiales que se llaman fósforos japoneses. Son las últimas partículas carbónicas del cuerpo, cuya combustion términa. El interior del horno está de color rosa ténue. Es poético y casi bonito.

3 y 35. Se abre la puerta y se saca la placa de palastro.

Los huesos de las pierna se han consumido. Cosa estraña! el sudario se vé carbonizado y de color blanco, con una claridad asombrosa.

Se distinguen todos los tejidos; se puede reconocer si es de hilo ó algodon. Lo que prueba que ese sistema no deja arrastrar ninguna ceniza al esterior.

Sobre los huesos de la espina dorsal se notan algunas pequeñas coloraciones rosadas. Son los glóbulos de sangre, que contienen hierro».

URUGUAY

Uruguay, Agosto 30 de 1885.

Estimado Director de Fígaro:

Estamos de parabienes; gran regocijo se siente en toda la poblacion á consecuencia de que mañana es el dia señalado para el comienzo, por este lado, de los trabajos del ferro-carril Central Entre-Riano.

Despues de tantas zozobras, despues de tantas desconfianzas y despues que los enemigos de la situacion, no hace seis dias, cuando ya estaba el ingeniero principal aquí, hacian circular la voz de que el General Racedo habia firmado un contrato de desvío de la línea á Gualeguaychú, en vez de Uruguay, nos encontramos que estos señores se quedaron con un palmo de narices.

Los enemigos del adelanto y progreso de este pueblo, quedan aplastados ante la magnitud de la obra, que se halla muy adelantada por la parte del Paraná, y que mañana principia por aquí. Se convencerán ahora que no es la actual situacion quien desea la ruina de este pueblo, que por el contrario propende á su mejoramiento.

Para mañana será convocado por la Municipalidad todo el vecindario, á asistir al paraje del comienzo de las obras, para festejar con un refresco popular tan fausto acontecimiento.

El dia que tales obras terminen, y oigamos el silbido de la locomotora anunciando que vá á trasportar la buena nueva de un estremo á otro de la Provincia, recorriendo sus fértiles y vastas campiñas, haciendo despertar del letargo en que se encuentra la riqueza que encierra la selva del «Montiel», para arrojarse en brazos de la especulacion, diremos alborozados: hé ahí la obra del Gobierno del General Racedo, iniciada y llevada á término por él. Hé ahí cómo el Gobierno del General Racedo despilfarra los dineros del pueblo.

Tremendo reproche para los gobiernos anteriores, que llenos de elementos, cuando la Provincia nadaba en riqueza, sin empeño de ninguna clase, no han podido ni pensar siquiera que tal obra se pusiera en proyecto. Cuando el actual Gobierno la inició, la hilaridad se hizo sentir: sueños de un militar que no conoce mas que la estension que debe abarcar un campamento y la capacidad que debe tener una cuadra de cuartel—alucinaciones de un doctorcito que actúa de Ministro, sin conocer mas que los estragos que suelen hacer las crecientes del rio Paraná en la zona que baña hácia Gualeguay.

Y hoy ven con espanto esos descreidos, que los sueños del militar y las alucinaciones del jóven Ministro, son una realizada verdad, que pesa sobre sus devastadoras pasiones como una gota de plomo hirviendo que taladra su desesperado deseo de ver que todo lo que hagan ó toquen otros, produzca la mina, para presentarlos como ineptos y por ese medio adquirir fama de que harian mucho sin determinar qué.

El entusiasmo que siento al considerar que en breve se realizará el mas bello ideal que los pueblos progresistas puedan desear, me ha hecho ir mas lejos de lo que pensé al dar comienzo á esta correspondencia; pero no doy por perdido el tiempo.

La Municipalidad hace sentir su mano progresista; las cuadras que circunvala la plaza principal en breve tendrán un pavimento de macadam que sustituirá con ventaja al mas pulido y bien acomodado adoquinamiento, puesse hace un piso firme y seguro, que es difícil su descomposicion.

Varias calles sufren las mismas reformas.

Está proyectando el catastro de la poblacion, obra de gran importancia que la pondrá en condiciones de conocer y deslindar la propiedad municipal de la particular—y por fin otras muchas obras que de seguro no se harian si Gil Blas hubiera sido intendentes, como lo deseó ardientemente, yendo hasta á hacerse recomendar por el General Racedo.

Qué Gil Blas! Es tremendo, no se ocupa mas que de si mismo y de chismografiar. No dirá el Sr. Director que son habladurías mias; ahí está la correspondencia que se publicó en el número del dia *veintiocho*.

Se ocupa de Carlitos, porque este le sopló la presidencia del Concejo. Pero... para qué ocuparme de esto. La opinion de Gil Blas está por el suelo en esta poblacion, créamelo, se lo garanto y se lo probaré cuando quiera.

Mire, Sr. Director, Vd, no me conoce porque soy un corresponsal anónimo, y que su escesiva galantería hace que dé cabida á mis pobres elucubraciones; pero si quiere, llámeme á juicio, forme un proceso, pídame el nombre y le aseguro que salgo triunfante.

Salúdale afectuosamente

Su Correspoosal.

QUILMES

Agosto 31 de 1885.

Compañero:

En la noche del sábado fué muerto en este pueblo el miembro de nuestro Club, Juan Martinez, por el individuo Jorge Godoy. Este tipo es el cabecilla de los tres que en este pueblo, armados y pagados por la autoridad, tenian de la misma, encargo de provocar á nuestros amigos. Hace pocas noches, quiso, revólver en mano, obligar á que otro correligionario, Policarpo Giles, gritara viva Rocha.

Antenoche quiso obligar á beber á Juan Martinez, y como este se resistiera, le arrojó á la cara el contenido de su copa, y tomándolo de un brazo le descargó tres balazos, dejándolo instantáneamente muerto.

La autoridad no dió paso alguno para aprehenderlo.

Ayer habia aquí carreras. En ellas estaban toda la policia y autoridades, sin que nadie se preocupara de este hecho.

Se afirma que Godoy está ahí oculto en una casa de la calle Bolivar, ó en la particular de Rocha.

Mucho le agradeceré que estos datos los utilicen los diarios de la tarde, pues escuso decirle que garantizo su veracidad y apreciaciones.

Corresponsal.

SOLICITADA

El microbio argentino

II

Tiene una triste circunspeccion en su conducta, como tambien en sus discursos una risa forzada de cariños contrahechos.

Su benevolencia es indigna; se burla al humillarse, ó se digna humillarse. Lo primero es bajeza, lo segundo insulto.

La ambicion, que es una enfermedad epidémica en los hombres, en él es endémica; diré mas: en él es una hidropesía moral incurable.

Se complace tener la perspicacia del ciego y ver con la mano, para de este modo poder hacer gala de una seguridad que no tiene.

Tiene una fórmula y una sequedad pulmónica para los cándidos que concurren á sus recepciones, que es la siguiente: un apreton de manos, y á cada palabra que le dirije, un *sí*, y concluye con sí, sí, si. Los zonzos salen muy contentos, sin sospechar siquiera la burla de que han sido objeto.

En todo se hace el misterioso.

Ahi está su fuerte.

Un dia tuvimos el siguiente diálogo:

—R. Qué le pareció mi discurso?

—V. Necesita un intérprete.

—R. Cómo! No lo ha comprendido Vd.?

—V. Nó.

—R. Precisamente por eso es bueno.

—V. Pero doctor! Cómo quiere Vd. lograr sus fines si nadie lo entiende?

—R. Si todos me entendiesen, desgraciado de mí. Es precisamente en lo que estriba toda mi esperanza.

—V. Es Vd. un oráculo para los suyos?

—R. Oráculo no, pero báculo sí.

V. Ahora entiendo; ¿pero de dónde saca Vd. para tantos?

—R. Çambia Vd. la palabra tantos por tontos.

—V. Por qué son tontos?

—R. Le diré cuando logro mi objeto; entonces, con los que no tienen mas que la palabra empeñada, me conformaré con ella; pero con los que firmaron, es otro canto; con estos seré justo y dejaré que la justicia cumpla su deber.

—V. Pero doctor, seria una atrocidad proceder contra los amigos.

—R. Amigos? Mi amigo soy yo; quita Vd. la primer letra y agrega algo á la penúltima, y escriba Vd. *migas*. Es lo que tengo.

Entonces me convencí que el tal R. tiene mas refinamiento que la química, y entoné el siguiente canto:

Es muy hermoso morir
víctima de su fé, pero
es muy triste perecer
engañado por R.

Y me retiré.

V.

NOTICIAS

NUESTROS SUSCRITORES

No se reciben suscriciones fuera del municipio de Buenos Aires que no sean abonadas adelantadas.

Es de todo punto sensible la division que se ha producido en el Centro Jurídico con motivo del nombramiento recaido en la persona del Dr. Tezanos Pinto para Presidente del mismo.

La mitad de los socios activos, en su mayor parte estudiantes de Jurisprudencia, presentaron colectivamente sus renuncias, fundando tal resolucion en la manera incorrecta con que se ha procedido en la última asamblea al elejir los miembros que han de formar la Comision Directiva de dicho cuerpo durante los últimos meses de este año y los seis primeros del entrante.

Es de lamentarse se produzca esta alteracion, pues que interrumpirá la marcha progresiva del Centro, que por los elementos componentes y sus elevados fines estaba llamado á ocupar un alto puesto entre las Asociaciones del mismo género que viven en esta Capital.

Por el Ministerio del Interior se han pasado las siguientes comunicaciones:

Agosto 27 de 1885.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Francisco Ortiz.

Tengo el agrado de comunicar á V. E. que no habiendo sido invertidos hasta la fecha los ps. 928.55 m|n., que V. E. se sirvió enviar á este Ministerio, procedentes de suscricion levantada por el señor Cónsul Argentino en Montevideo, para auxiliar á los inundados de esta Capital, por haber desaparecido cuando llegaron estos fondos, los fines para que habian sido recolectados, y no queriendo este Ministerio darles otro destino, sin antes averiguar la opinion de la Comision encargada al efecto ruego á V. E. se sirva consultaria.

Con tal motivo reitero á V. E. las seguridades de mi consideracion distinguida.

Benjamin Paz.

—

Agosto 27 de 1885.

Al Sr. Presidente de la Comision de Socorros á los inundados de esta Capital, D. Isidro Odena.

Corrientes

Tengo el agrado de comunicar á Vd. que no habiendo sido invertidos hasta la fecha los pesos 888,21 m/n que Vd. se sirvió enviar á este Ministerio, procedentes de suscricion levantada en esa Capital para auxiliar á los inundados en esta, por haber desaparecido las circunstancias para que fueron recolectados, cuando fueron recibidos, y no queriendo este Ministerio darles otro destino sin antes consultarlo, ruego á Vd. se sirva indicar, comunicando á este Ministerio, el destino que se les debe dar.

Con tal motivo, reitero á Vd. las seguridades de mi mayor consideracion.

Benjamin Paz.

En el pleito García-Nazar, el Consejo Nacional de Educacion de acuerdo con las partes ha presentado un escrito por el cual aquellas le reconocen el diez por ciento de la herencia de Da. Felipa García.

Este diez por ciento será abonado, segun convenio de las partes de Nazar y de García de la manera siguiente: dos terceras partes por Nazar y una por García.

En el pueblo del Pilar se suicidó el ciudadano francés José Le Marie.

Tenia 60 años.

No se conocen las causas que determinaron su muerte.

Ha partido para el Paraguay el Ministro de Bolivia en esta Capital, Dr. Vaca Guzman.

El «Murature» salió el lúnes pasado de Bahía Blanca á colocar algunas boyas que eran necesarias. De un momento á otro saldrá para los puertos del Sud, donde va á relevar al «Coronel Py».

El ex-Ministro de Hacienda Dr. D. Victorino de la Plaza, ha llegado á París el dia 25 del corriente, á cuya fecha se hallaba todavía allí el Comisionado Especial del Gobierno Dr. D. Cárlos Pellegrini.

Loteria de la Rioja—Como aun no se han recibido los globos de cristal, fué necesario practicar la extraccion con los que emplea la loteria de Buenos Aires, y por eso tuvo lugar en la calle Bolivar 34.

El presencia del Escribano Público, del representante del Gobierno é Inspector de Loterías, procedieron al sorteo, siendo premiados los números siguientes:

Con 10.000 $ m/n., el núm. 3656; con 500: 7348 y 9568; con 200: 5874, 2113 y 7846; con 100: 8546, 11816, 3533, 7001 y 11875. Aproximaciones: 3655 y 3657 con 150; 3652, 3653, 3654, 3658, 8659 y 3660 con 100.

Familia que no consuma
HESPERIDINA
debe consultar con aquella
que siempre tiene á mano
UNA BOTELLA
de este rico Tónico-Licor,
y se convencerá de que
ES UNA NECESIDAD CASERA
21 años de [illegible] la prueba.
M. S. BAGLEY y Ca.
a19 perm.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde.....	$ 3 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde................	» 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente......................	» 1 »

HORAS DE CONSULTAS:

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés.

j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.

Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL,

Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de las enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphidrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.

Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvanocáustica.*

Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganós.

Blenorréa (*gota militar*)—**Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*

Sífilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo ne tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.

CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.

NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. a7 perm.

SECCION ELECTORAL

CLUB NACIONAL

Candidatura Juarez Celman

CLUB GENERAL VILLEGAS

La Comision Directiva del Club General Villegas, se reunirá los Juéves y Domingos á las 8 p. m. en el local calle Cerrito núm. 183.

Se recomienda la mas puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

PARROQUIA DE SAN NICOLAS

La Comision Directiva del Club Nacional de la Parroquia de San Nicolás, se reunirá los miércoles y sábados á las 7 1|2 p. m. en el local calle Cerrito No. 183.

Se recomienda la puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

a14 s15

PARROQUIA DE SAN TELMO

Se avisa á los correligionarios políticos, que la Secretaria del Club permanece abierta todos los dias de 6 á 10 p. m. en su local, calle Perú Núm. 478.

Al mismo tiempo se hace saber que la Comision Directiva se reune todos los dias Juéves á las 8 p. m.—
a1 LOS SECRETARIOS.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro que todos los Sábados á las 8 p. m. hay asamblea general; los Lunes, Miercoles y Viernes, de 8 á 9 p. m., reunion para la Comision Ejecutiva.—Local, Bolivar 68.

Los Secretarios.

j27

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañia Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Director de orquesta: B. Lombardi—Mártes 1º de Setiembre—Gran funcion, con la ópera:

RUY BLAS

TEATRO NACIONAL—Gran compañía lírica italiana Empresa Rajneri—Esta compañía llegará hoy y dará solamente 16 funciones.

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 19—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Mártes 1º de Setiembre—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañia ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Director: Podestá Scotti—Mártes 1º de Setiembre—Funcion.

CAMPO NEUTRAL

FERRO-CARRIL

BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusivo y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	*	*		*
Central	8. 0	10.00	4.10	5 10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.23	5.23
Quilmes	8.40	10 40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

		*	*	*
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.

* Estos trenes tienen frenos continuos.

a15 pm. *La Administracion.*

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA

Y

ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414

(ALTOS)

Atendido por el Docto

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. al perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don MANUEL RODRIGUEZ DIAZ, presenten al Síndico D. Benjamin Reinecke, domiciliado en la calle de Victoria número dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6º del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos y entregas al fallido, bajo la pena del inciso 1º del art. 1567 dal mismo Código, haciéndose saber á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. Cárlos N. Carman, domiciliado en la calle General Viamont número doscientos once; como lo establece el inciso del artículo citado.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—*Eugenio Blanco*—Cabildo 2º patio. a20 s3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA BALVIDARES DE POZZO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Agosto 8 de 1885—*Antonio Lódola*, Cabildo. a9 s8

AVISOS

Prefectura Marítima En un sumario que por disposicion de señor Prefecto se instruye, á consecuencia de una denuncia hecha por los ex-calafates de esta reparticion, José Nayal, José Rabuñal y José Bravo contra el carpintero principal José Marias Ramo, se les cita, llama y emplaza por el término de diez dias á contar desde la fecha, para que se presenten á la Escribanía de Marina, Paseo de Julio núm. 144, á fin de prestar declaraciones, bajo apercibimiento de procederse segun corresponda.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1885.—*Eduardo Lenatz,* Fiscal.

a27 vs10.

Remate de tierras Nacionales

El 29 de Setiembre próximo á las 12 del dia tendrá lugar en la oficina Central de Tierras y Colonias establecida en la calle de Salta núm. 8 esquina Rivadavia, altos, la venta en remate público de cuarenta y tres lotes de terreno situado en el territorio nacional del Neuquen que procedentes de las licitaciones habidas en Julio pddo. no fueron adjudicados por no haber cumplido los rematantes las obligagaciones de la ley.

La base de la venta será de quinientos pesos moneda nacional por legua, debiendo pagarse la sesta parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.

Por cada lote que se enagene se exigirá un depósito de cien pesos moneda nacional como garantía en el acto del remate.

Para planos ó informes, ocúrrase á la oficina espresada todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—El jefe, *Enrique Victorica.*

a30 vs29

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

De la Piel y de Señoras

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

a10 perm.

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140--Calle Piedad--140

BUENOS AIRES

a1 perm.

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA—La Prefectura hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponde enrolarse en la Guardia Nacional de Marina, que la superioridad, por resolucion fecha 30 del mes de Julio último, se ha servido conceder sea prorogado hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para dicho enrolamiento.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a8 v28

Prefectura Marítima Encontrándose abandonado en el puerto del Paraná el vapor «Santa-Fé» número 1131 de la Matrícula Nacional, se hace saber á su propietario D. Jorge Suarez, residente en esta capital, que debe proceder á la estraccion de dicho casco dentro del término de treinta dias, segun lo disponen los reglamentos vigentes, so pena de hacerlo la autoridad por cuenta de quien corresponda. Buenos Aires, Agosto 6 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a9 s9

TODAS LAS NOCHES

álas 7 en punto

REMATE

Sport de Loterías

133-SAN MARTIN-133

Todas las noches á las 7 en punto, tendrán lugar á partir del Juéves 13 de Agosto, grandes remates de loterias en el SPORT calle San Martin 133.

El comprador del millar en el que salga el PREMIO MAYOR de la loteria vendida, gana todo lo que produzca el remate.

Llamamos la atencion de los aficionados á las loterias, sobre estos remates de novedad. a7vs7

LA LIBERTAD

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION y DIRECCION

108 — CUYO — 110

Suscricion: Ciudad ps. m|n 1.20, campaña y exterior pesos m|n 1.60

Se reciben avisos de 8 a. m. á 5 p. m.

Impresion de obras estadísticas.

Circulares, cuentas, memorandums, papeletas, actas de venta, tarjetas, membretes, conocimientos, carteles, parciales, recibos, boletos, etc., etc.

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas, que de acuerdo con resoluciones vigentes, el pago de las cuatro cuotas pendientes de *diez pesos fuertes* cada una, ó su equivalente en moneda nacional, deberá efectuarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1º al 5 de Setiembre de 1885
La 2ª del 1º al 5 de Diciembre de 1885
La 3ª del 1º al 5 de Marzo de 1886
La 4ª del 1º al 5 de Junio de 1886

Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta *treinta dias despues*, pagando el interés de *uno por ciento mensual*, y si al espirar ese plazo, no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán ya las pagadas, quedando caducadas *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1885—*M. A. Maxwell*—Secretario. a15 s15.

Regimiento 1º de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano Nº 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1º de 1885.
El Gefe.

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y Cnia

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia
Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografia

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera
Fabricacion de ladrillos,
Prensas y bombas para vino
agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES

de De Naeyer y Ca—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas

Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES

LARRONDE FRÉRES — BURDEOS

Casa en Paris — En Buenos Aires
RUE BLEU 27 — LAVALLE y 1125
al perm.

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1º de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.
al *El Secretario*

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1883

Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL

637—RIVADAVIA—639

(FRENTE A LA PLAZA LORRA)

Sorteos de Agosto

El 10.	....	pesos	10000 m|n
" 17.	....	"	5000 "
" 24.	....	"	10000 "
" 31.	....	"	10000 "

La extraccion es autorizada por un Escribano público y el Representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

Los premios son: 1000—8 aproximaciones y 11 terminaciones en 23 millares. a8 per

A. SAINT

CAFEES TORRADOS

CAFÉES POR EXCELENCIA

515-ARTES-515

FABRICA

Córdoba 858 y 860

AYACUCHO 354

Pídase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA.*

No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.

A. SAINT a1pem

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la buceta «Boca», de porte de dos toneladas núm. 3510, que la encontró abandonada el alcalde del arroyo Paraná Miní, y la cual se encuentra depositada en la Sub-Prefectura del puerto del Tigre, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarla se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885—P. A.—*J. Goyena.* a5 s5.

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA

Por las Píldoras Tocolójicas del Doctor Soler

Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.—Diez y seis años de éxito completo. Las PILDORAS TOCOLÓJICAS curan: La dificultad en la menstruacion, escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, ¡¡ ESTERILIDAD!!, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc. etc.—Agente general

Otto E. Recke,

Corrientes Núm. 455, esquina de Libertad

BUENOS AIRES

Se vende en todas las Farmácias acreditadas de la Capital y Provincias.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el JARABE SAN VICENTE, preparado por O. E. RECKE y aprobado por el Consejo de Hijiene Pública.

Botica y Droguería de Otto E. Recke
Corrientes 455, esquina Libertad

Dolor de muelas ó dientes

LA DENTINA

Preparada por O. E. Recke, calma *instantáneamente* el dolor de muelas ó dientes picados

Botica y Droguería, Calle Corrientes 455
Esquina de Libertad

a30 vs1

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* Nº 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con areglo á las disposiciones virgentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor.

a7 s7.

TINTORERIA

A. PRAT

74-Calle de Suipacha-74

BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA

TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS

SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO

LAS CORTINAS DE MUSELINA

SE COMPONE

ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL

178-Calle Chacabuco-178

j4 s3

EXPOSICION

Y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de PRIMAVERA 1885

EL LUNES 31 DE AGOSTO, MARTES PRIMERO DE SETIEMBRE Y DIAS SIGUIENTES

Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los Departamentos de Confecciones y Vestidos para Señoras, Señoritas y Niñas, Géneros de fantasía, Rasos de algodon, lisos y pintados, Dibujos inéditos, Géneros de luto y medio luto, Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia, Sederías, Granadinas, Sederías de fantasía para guarniciones y Vestidos, Ropa Blanca, surtido enteramente nuevo para Señoras, Señoritas y Niñas, Bonetería, Corsés, Guantes, Mercería, Abanicos, Perfumería, Guarniciones, Fichús, Moños, Gorras, Sombreros, Sombreritos.

PRIMAVERA 1885 EXPOSICION GENERAL EL LUNES 31 DE AGOSTO Y MARTES 1º DE SETIEMBRE

38—PERU—38 **Á LA CIUDAD DE LONDRES** Entre Rivadavia y Victoria

a29 v4s

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m\|n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco—Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8. a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay*, Administrador. a. 1 prm

Administracion de Correos

Avisos de Licitacion

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal una vez por Singuil y otra por Poman entre: 1ª linea—De Catamarca por Singuil, Andalgalá, siguiendo á Belen por Polciao y La Constancia y terminando en Copacabana, pasando por Londres y Tinogasta y regresando por los mismos puntos.

2ª Linea: de Catamarca á Poman pasando por Miraflores y Concepcion, continuando á Andalgalá por La Constancia y Polciao y siguiendo á Belen, Londres, Tinogasta, y Copacabana y regresando del mismo modo.

NOTA—Todo proponente debe tener entendido que en caso de ser aceptada su propuesta, tendrá la obligacion de conducir toda la correspondencia que en forma regularizada y conveniente le sea entregada por las oficinas de Correos.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m\|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaria de la Direccion General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 9 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a18 vs9

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal en la primera línea y dos en la segunda y tercera.

1ª linea: Uruguay á Rosario, Tala y Nogoyá.

2ª id Gualeguaychú al Uruguay.

3ª id Gualeguay á Nogoyá y Victoria.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco per ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 7 Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a18 vs7

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo cinco viajes redondos en invierno y siete en verano, entre Maipú á Tuyú y Balcarce.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos m\|n, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado, por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata, el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a24 s22

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías y correos á caballo durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales en cada una de las dos lineas.

1ª línea (por mensagerias) Esquina á Curuzú-Cuatiá, pasando por el Sauce.

2ª (por correos á caballo) Sauce á San José de Feliciano.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes, el dia 7 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a18 vs7

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerias (ó silla-correo) durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Catamarca y Tinogasta.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Catamarca el dia 28 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s28

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos mensuales entre Posadas y Santo Tomé y de Concepcion al Playadito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 29 de Setiembre á las 3 p m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s29

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos entre Candelaria (Santa Fé) á Villa Carlota (Córdoba).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administraciones de Correos de San Fé y Córdoba el dia 30 de Setiembre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. a26 s30

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales entre Salta hasta los departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Carril, Chicoana, Puerta de Dios, Guachipas, Alemania, Brete y Tala; debiendo empezarse este servicio á contar desde el 1º de Enero de 1886.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el 7 de Octubre á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. s1 vo7

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

s10 por

Lotería de Mendoza

Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

Pesos 40,000 moneda nacional

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

¡¡15,000 nacionales!!

A 60 CENTAVOS EL QUINTO

14 loterías iguales durante el mes de Agosto!—Los mismos millares.

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República calle Reconquista No. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto á las 10 a. m. cuyas estracciones serán presididas por los señores escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterias se componen de 12 milliares y mil suertes.

El billete entero vale 3 nacionales y el quinto 60 centavos

PROGRAMA

1 de 15000..	$ m|n	15000	5 de 100..	$ m|n	500
2 " 500..	"	1000	20 " 20..	" "	400
2 " 200..	" "	400	970 " 10..	" "	9700

1000 suertes ó 5000 en quintos ps. m\|n 27,000.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

(De los de 500) 4 de 25 ps. m\|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

(De los de 200) 4 de 10 ps. m\|n cada una para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.

a1 perj Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentuda por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: **PESOS 10,000 ORO**

Con 75 ojo en suertes—*El billete vale 2 1\|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 27 DE AGOSTO

El sorteo empieza á las 11 a. m.

Devoluciones hasta las 10 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador.*

REMATES

Bollini y Muro

Remate N. 1144.

JUDICIAL

De todas las existencias

DE UNA LIBRERIA

Perteneciente al concurso de D. Félix Cúculo

Y UNA GRAN MÁQUINA

Del mismo concurso

Libros en blanco de toda clases y tamaños, obras de varias clases, surtido variado y completo.

En nuestro depósito Defensa 78. El Martes 1º de Setiembre á las 12 del dia, venderemos en remate público á la mas alta postura las existencias de dicho concurso como lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber pos medio del presente que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en público remate el dia 1º del corriente todas las existencias de libreria dejadas por el fallido D. Félix Cúculo en su casa de comercio—Buenos Aires, Julio 10 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. a27 s1

POR LOS MISMOS

Remate N. 1166

JUDICIAL

De la renombrada

ISLA LAMOTHE

EN EL TIGRE

Llamada isla de las Conchas

EN LA MÁRGEN IZQUIERDA DEL ARROYO CARAPACHAY

Perteneciente al concurso del Sr. D. Eduardo Lamothe.

Magnífico chalet, grandes arboledas, árboles frutales, verdadera mansion de recreo. Además venderán tambien un bote, una canoa y otros útiles. Tasacion de la isla pesos 8845 m\|n; 2\|3 partes, base de venta, pesos 5897 m\|n.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85, el juéves 17 de Setiembre á las 4 de la tarde.

Venderemos en remate público con la base indicada, la isla arriba mencionada, como lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta Capital Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público el dia Juéves 17 de Setiembre próximo, una isla de propiedad del concurso de D. Eduardo Lamothe, situada sobre la costa del Carapachay, partido de San Fernando, segun los títulos. Como resulta de estos, su superficie se compone de 18 cuadras más ó ménos de frente al Sud, ménos 300 varas más ó ménos que fueron vendidas, por su fondo al Norte, hasta dar con los pajales. Segun la tasacion, consta de 18 cuadras poco más ó ménos. Linda por el Este con D. José Castro y por el Oeste con D. Francisco Funes

Dicha isla tiene una casa chalet de madera, pared doble, revocada interiormente de yeso y pintada al oleo, cielo raso de yeso, techo de pizarra. Tiene tres piezas altas, dos bajas, dos galerias, vestíbulo, dos escaleras interiores, y al frente un pequeño jardin.

Contiguo al chalet hay otra casa baja compuesta de cuatro piezas revocadas y pintadas al óleo interiormente, y cocina; independientemente de los edificios espresados, existen dos piezas de material con techo de paja.

Todo lo expresado, así como las plantaciones, parrales, gallinero de madera, glorieta, etc., ha sido tasado en la suma de ps. 8845 *m\|n* y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.

En el mismo acto se venderá al mejor postor un bote de cuatro remos, una canoa, herramientas y demás objetos que se encuentran en la isla.

Por más datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del suscribe.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario.—Cabildo 2º patio.

OJO A LO BAJISIMO DE LA BASE

$ 5897 m\|n

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 85

NOTA—Todas las personas que quieran ver la isla pueden hacerlo todos los dias, pues hay personas encargadas de enseñarla. a28 vs17.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente..............	3	%
" " á plazo de 60 dias y arriba......	5	"
" " cuyo saldo pase de $ 200,000....	1	"
" en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000..............	6	"
En caja de ahorros, desde pesos 1001 en adelante.	5	"
Id id en oro, á 60 dias..............	2	"
Id id id á 90 dias..............	3	"

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral..............	7	%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%..............	8	"
Por adelantos en cuenta corriente..............	9	"

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario.

s1 per.

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales á vapor

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS; los Mártes, RIO DE LA PLATA; los Juéves SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos SILEX.

—

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m. Balizas interiores:

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA, y los Domigos, SATURNO.

—

Para Bahía Blanca y Patagones saldrá el 15 de Setiembre el vapor nacional MERCURIO, de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

—

Para Rosario y escalas solamente los Viérnes, saldrá el VILLA DEL SALTO.

—

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores:

JUPITER, PINGO Y VILLA DEL SALTO

Salidas: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 3 1\|4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente, Cuyo y Reconquista.

a1 perm.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida -Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital.............. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO

Saldrá el 5 de Setiembre para Génova, Nápoles y escalas—Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m\|n., oro; 2a id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca. Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m\|n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

—

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca y Patagones, saldrá sinfalta de la Boca del Riachuelo el Sábado 15 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.], con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. a1 perm.